



“TOMAR CONCIENCIA NOS DA VIDA”

RECUERDA, DEBEMOS SER RESPONSABLES, TU
SEGURIDAD NUESTRA TRANQUILIDAD.

VIAJERO VECI: Viaja con responsabilidad, el respeto por la gente que te acoge, por su cultura, sus costumbres y su entorno natural para que tu viaje sea inolvidable.

SUS VALORES, SUS COSTUMBRES

Viajero VECI,



- Antes de viajar consulta sus costumbres, tradiciones locales del destino turístico, así podrás visitar integrarte e interactuar con la comunidad.
- Conoce algunas de las palabras que caracterizan a la región, así podrás interactuar de la mejor manera con la comunidad.
- Respeta y protege todo lo que hace este destino único, su historia, sus valores, costumbres, entre otros, solicita permiso si fuera necesario para tomar fotografías o realizar actividades propias del destino, esto generará confianza dentro de la comunidad.



SU ECONOMIA LOCAL

Viajero VECI,

- Apoya la compra de artesanías elaboradas en la región , esto te permitirá ayudar y contribuir con el crecimiento de la economía del destino.
- Que tu visita se destaque por el respeto y amabilidad así los vendedores locales, promoviendo una relación comercial , voluntaria y justa entre turista y nativo.
- No compres productos que aparentemente puedan versen falsos o que por las normas o leyes tanto nacionales como internacionales prohíba su venta .
- Preferiblemente usa servicios turísticos que sean operados por los habitantes del destino a dónde has viajado.
- Infórmate a tiempo de los productos que tengan restricciones legales para la salida o entrada al país .

SU MEDIO AMBIENTE

Viajero VECl,

- Compra productos que para su elaboración no requieran de uso de plantas o animales que peligro de extinción.
- Realiza actividades en grupo , con esto minimizaras el gasto de recursos , dinero , combustibles que generan contaminación ambiental de esta forma reducirás la huella de carbono en el ambiente.
- Reduce, reutiliza y recicla residuos sólidos que se puedan generar durante tu viaje, lleva contigo siempre tu propia botella de agua para que la vuelvas a usar, evita usar bolsas plásticas recuerda que NO SON BIODEGRADABLES , entonces contribuir con la contaminación seria inevitable.
- Reduce el consumo de agua y electricidad en los sitios donde te hospedaras (apaga luces al salir, cierra la lave mientras te lavas los dientes y manos, controla la calefacción y aire acondicionado).



SUS AREAS SILVESTRES, SUS PATRIMONIALES, SUS ARQUEOLOGIAS

Viajero VEI,



- Procura no abandonar la basura que puedas generar en tu visita, podrías alterar el ecosistema de la fauna silvestre también contaminarías el paisaje para el resto de visitantes.
- Elige recorridos que generen el menor impacto sobre el paisaje, elige caminos y senderos ya existentes, de esta manera evitaras accidentes y disminuirás erosiones innecesarias del suelo.
- No incurras en delitos ambientales , si tu visita es en áreas protegidas recuerda que debe existir un reglamento y que fue creado con el único fin de preservar lugares como este, en ese caso deberás acogerte y cumplirlo al pie de la letra, seguramente será de un gran valor ecológico para la comunidad.
- No alimentes fauna silvestre.
- Respeta la señalización establecida e indicaciones de los nativos del destino que visitas, esto generara un ambiente más seguro para todos.
- No retires recursos naturales sin autorización se podría crear un mal entendido.
- Contribuye al cuidado de la infraestructura que se encuentra en las diferentes áreas , utiliza adecuadamente las instalaciones , recuerda; están acondicionadas para que tengas una agradable visita.

TEN CUIDADO

Viajero VECl,

Existen personas que utilizan al turista como víctima para el manejo ilegal de DROGAS ILICITAS.

- No lleves artículos de ninguna otra persona.
- No pierdas de vista tu equipaje
- Compra objetos en sitios reconocidos.



Existe elaboración masiva en el mercado de productos que no cumplen con los criterios éticos de fabricación, SU FALSIFICACION ES CONSTANTE.

- No compres productos que en el mercado normal tendrían un costo más alto.
- No compres productos que desde su inicio no te genera la confianza suficiente.
- No te dejes coaccionar en el momento de comprar un producto, pueden ser personas que no cuentan con valores éticos.

La TRATA DE PERSONAS es más común de lo que crees, por eso si sospechas que una persona está siendo forzada u obligada a realizar alguna acción en contra de su voluntad.

- Informa a las autoridades más cercanas.
- No actúes solo, existen autoridades capacitadas para dar manejo a estas situaciones.

TRAFICO ILEGAL DE FAUNA Y FLORA

- El código Penal colombiano establece penas de hasta 90 meses de cárcel y multas hasta de 15.000 salarios mínimos, para quienes incurran en el delito de tráfico ilegal de flora y fauna silvestres.

INDICACIONES DE SEGURIDAD

Viajero VECL,



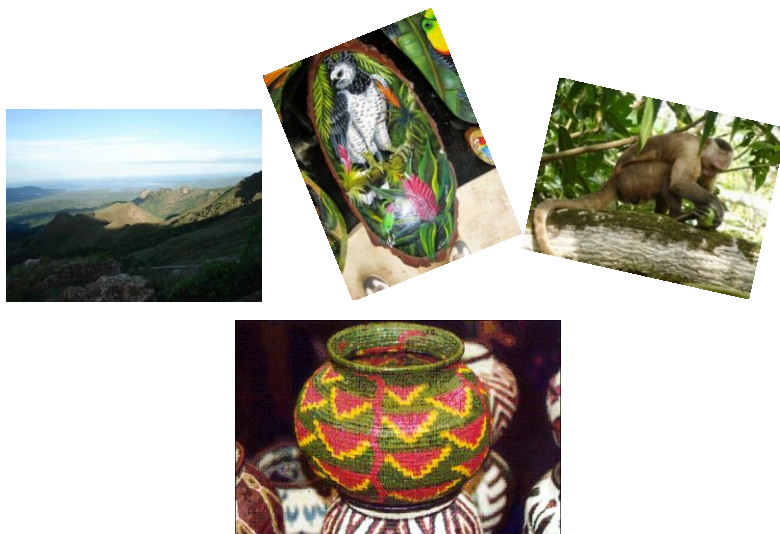
- Lleva contigo elementos de primeros auxilios.
- Asegúrate de contar con un seguro de viajes.
- Lleva tus documentos en orden.
- Infórmate de visados y permisos necesarios si sales del país.
- Lleva algo de dinero en efectivo contigo.
- No suministre información personal más de lo necesario.
- Cuida tus objetos personales.
- Asegúrate se siempre tener comunicación con las demás personas de manera oportuna.
- Dale una chequeada a los planes de emergencia de donde te hospedaras.
- No recibas a personas ajenas al grupo, sustancias u alimentos.
- Si viajes con menores de edad evita perderlos de vista.
- Mantén cerca la información que te suministra la agencia, en caso de imprevistos durante el viaje.

VIAJERO VECI

COMPROMETIDO CON SU VISITA

- Valores y Costumbres : Respeta y Protege el Destino
- Economía. : Promueve la compra de artesanías propias del destino.
- Medio Ambiente: Respeta su Fauna Y Flora
- El tráfico de flora y fauna es un delito.
- No consumas huevos ni carne de origen silvestre en los destinos que visitas.
- Denuncia a vendedores de flora y fauna ilegal en los destinos que visitas.
- Patrimonio Cultural: Cuida el ambiente que le rodea.
- Explotación sexual: Apoya y promueve campañas enfocadas a la prevención del comercio y explotación sexual de menores de edad.

El viajero VECI es un turista responsable consiente del cuidado del ambiente y el turismo sostenible.





NUESTRO CODIGO DE ETICA VIAJES EL CORTE INGLÉS COLOMBIA S.A.S

En cumplimiento a la " ley 679 de 2001 y la resolución 3840 de 2009".VIAJES EL CORTE INGLÉS COLOMBIA S.A.S.

- No promocionara planes turísticos, que hagan alusión a la explotación sexual de niños, niñas y adolescentes.
- No brindara información a los turistas, de lugares desde donde se coordine o practique explotación sexual comercial de niños, niñas y adolescentes.
- No conducirá a los turistas a establecimientos o lugares donde se practique la explotación sexual comercial de niños, niñas.
- Denunciaremos ante el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo y demás autoridades competentes.
- Se capacitara a todo el personal vinculado a la empresa, frente al tema de prevención de la explotación sexual comercial de niños, niñas y adolescentes.
- Se Informara a nuestros empleados, proveedores y clientes las consecuencias legales en Colombia de la explotación y el abuso sexual de niños, niñas y adolescentes.
- Se divulgara al público que la explotación en menores de edad es un delito.

VIAJERO VECI

ASUME TU TRAVESIA CON RESPONSABILIDAD

VECI, cumple la función de generar viajes y turismo responsable, basados en normas y decretos establecidos por la legislación; Los gobiernos, las empresas y las comunidades debemos implementar todos los medios para generar un turismo sostenible, pero tú también en calidad de visitante, puedes apoyar sensiblemente este objetivo de muchas maneras:

- Ayuda a conservar el entorno natural.
- Respeta los derechos humanos.
- Acoge los recursos naturales de la región que visitas.
- Contribuye con el desarrollo económico de la región.
- Cuida de ti y los tuyos
- No contamines el medio que visitas
- No infrinjas leyes nacionales e internacionales.

VIAJES EL CORTE INGLÉS COLOMBIA SAS, está en contra de la explotación sexual de niños, niñas y adolescentes según la ley “ley 679 de 2001”.

VIAJES EL CORTE INGLÉS COLOMBIA SAS, Rechaza cualquier tipo de explotación laboral infantil “Ley 1098 de 2006”

VIAJES EL CORTE INGLÉS COLOMBIA SAS, preserva y protege el patrimonio Natural y cultural de Colombia “ley 17 de 1981 y ley 397 de 1997”.

VIAJES EL CORTE INGLÉS COLOMBIA SAS, apoya la “ley 1566 del 31 de julio 2012”, “Por la cual se dictan normas para garantizar la atención integral a personas que consumen sustancias psicoactivas”, “Entidad comprometida con prevención de consumo, abuso y adicción a sustancias psicoactivas”:

VIAJES EL CORTE INGLÉS COLOMBIA SAS, Está en contra de la discriminación en cualquiera de sus formas “Ley 1482 de 2011”.

VIAJES EL CORTE INGLÉS COLOMBIA S.A.S Esta Contra el tráfico ilegal de especies como flora, fauna silvestre, Patrimonio Cultural y bienes culturales “Decreto 1608 de 1978 Ley 63 de 1986 Ley 1185 de 2008 Resolución 0584 de 2002 Ley 397 de 1997 “

SOSTENIBILIDAD como compromiso y motor de desarrollo para VIAJES EL CORTE INGLÉS COLOMBIA S.A.S